

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SIROCO CAPITAL, SCR, S.A.

El consejo de administración de Siroco Capital, SCR, S.A. (la “**Sociedad**”) ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Barcelona, Passatge de la Concepció, 7-9, 1ª, el día 21 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Reelección de auditores
2. Delegación en el consejo de administración, con expresa facultad de sustitución, por el plazo máximo de cinco años, para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida a estos efectos por la junta general de la Sociedad en fecha 9 de mayo de 2017
3. Delegación de facultades para la efectividad, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la junta general
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el preceptivo informe formulado por los administradores en relación con el punto 2 del orden del día, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

En Barcelona, a 20 de noviembre de 2018.

El secretario no consejero del consejo de administración,

Juan Ignacio González